

Estás en: » www.noticias.com » Ver noticia

 **Los mejores precios a su izquierda.**
lastminute.com



AEMEC señala que la compra de O2 será positiva para los accionistas minoritarios de Telefónica



[Redacción](#)

Actualizada: 19/01/2006

La Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (AEMEC) considera que la compra de O2 por parte de Telefónica será "positiva" para los intereses de los accionistas minoritarios de la multinacional española.



En concreto, AEMEC estima como "positivo" para el accionista de Telefónica el aumento del porcentaje europeo de Ebitda (resultado bruto de explotación) de la compañía, hasta alcanzar en torno al 21% (sin considerar España), reduciendo el porcentaje de la facturación iberoamericana, "siempre más expuesta a riesgos país, regulatorio y de solvencia".

"Se pueden vislumbrar elementos favorables en la opción estratégica subyacente: el crecimiento en el sector de la telefonía móvil y el aumento de la importancia de su presencia en Europa. Con esta adquisición, Telefónica se convertirá en uno de los grandes operadores mundiales, pudiendo calcularse en 175 millones de personas sus clientes, repartidos por una veintena de países", recalca.

AEMEC, que repasa las "buenas prácticas" de Telefónica en esta operación, señala también que la solvencia de la compañía tras la OPA no ha de ser valorada de forma "negativa", ante las "ventajosas" condiciones económicas del crédito sindicado obtenido por la operadora. "No parece que este endeudamiento vaya a limitar la capacidad de retribución del accionista. Telefónica va a mantener el dividendo en metálico anunciado y el programa de compra de autocartera 2005-2007. Además, O2 es una entidad en beneficios por lo que se estima un incremento del 3,5% del beneficio por acción de Telefónica para este ejercicio", recalca.

Por otro lado, la organización opina que la prima de control, situada en el 22%, parece "muy adecuada" tanto para el accionista de Telefónica como para el accionista de O2. Igualmente, AEMEC se felicita por que Telefónica haya presentado "desde un primer momento" su OPA sobre el 100% de las acciones, lo que supone a un tiempo ofrecer "por igual a todos los accionistas" la prima del 22% y permitir a cualquier inversor que no desee continuar en la sociedad desinvertir su posición.

AEMEC subraya que sus valoraciones se centran únicamente en el respeto a los intereses de los accionistas minoritarios de las compañías y no suponen en ningún caso una recomendación

financiera sobre la conveniencia o no de acudir a una oferta de adquisición de acciones.



www.noticias.com | [Ayuda](#) | [Contáctanos](#) | [Mapa del Site](#) | [Navegación](#)
[Colabora con Nosotros](#) | [Agencias de Comunicación](#) | [Regístrate Gratis](#) | [Acerca de Nosotros](#)
[Aviso Legal](#) | [Política de Privacidad](#) | [Información Legal](#)
[Aceptamos intercambios!](#)

